

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 1 de 30	



PLAN DE AREA

NOMBRE DEL ÁREA		
Filosofía		
I. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL		
Misión institucional		
La Institución Educativa Simón Bolívar de Calima El Darién, ofrece educación integral y de calidad para toda la comunidad Darienita, en primera infancia, niñez, adolescencia y juventud, jóvenes en extra-edad y adultos, fomentando el aprendizaje continuo y una cultura innovadora a través del Proyecto Educativo Institucional significativo e incluyente, que prepara a los estudiantes para ser ciudadanos globales, líderes emprendedores con competencias comerciales y laborales, responsabilidad social, promotores de la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente, el respeto a la diversidad, el bienestar físico-mental y los valores éticos en un ambiente de paz.		
Visión institucional		
Al año 2029, la Institución Educativa Simón Bolívar, del municipio de Calima El Darién, será un referente de liderazgo en una cultura de innovación, emprendimiento y sostenibilidad ambiental, que propende por el desarrollo armónico e integral de la comunidad educativa y la prosperidad de la región, trascendiendo significativamente en el proyecto de vida de los estudiantes, dentro de una cultura de paz.		
Área	N° de horas semanales	Año lectivo
filosofía	2	2026
II. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA		
Objetivos del área		

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11	
			Versión	3	
	PLAN DE AREA 2026		Página 2 de 30		

GENERAL: Desarrollar en los estudiantes posturas críticas frente a los fenómenos, ontológicos, sociales, políticos, económicos, culturales que se presentan en la actualidad, brindándoles herramientas interpretativas, argumentativas y propositivas, a través de textos filosóficos, acontecimientos históricos actuales y acciones propias del entorno

Metas de Aprendizaje

- Fortalecer competencias propias del área de filosofía y competencias generales a partir de lecturas, videos, debates, exposiciones, escritos, entre otros.
-
- Promover cambios asertivos trascendentales en el entorno que lo rodea a través de la reflexión, creación y evaluación.
- Aplicar las competencias propias del área (dialógica, critica y creativa) y, competencias generales (interpretativas, argumentativas y propositiva) a través de la interacción dialógica y de métodos filosóficos planteados por diferentes pensadores a través de la historia.
- Reconocer en la filosofía una herramienta que ha permitido y permite la reflexión y análisis de diferentes situaciones de la humanidad.
- Comprender conceptos propios de las disciplinas ontológica, antropológica, lógica, ética, estética y epistemología para analizar y proponer soluciones a diferentes cuestionamientos que se puedan presentar en la sociedad actual.

Asignaturas que integran el área

Fortalecimiento de competencias de lectura crítica

Docentes que integran el área

Yurani Gallego Largo

Coordinador del área

Yurani Gallego L.



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA

Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016

NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066

Código

IESB-
GD-F-
11

Versión

3

Página 3 de 30



PLAN DE AREA 2026

Organigrama del área

MEN

LINEAMIENTOS CURRICULARES

**SED
VALLE DEL CAUCA**

GAGEM No 3

(Alcaldía enlace educativo)

**INSTITUCION EDUCATIVA
SIMON BOLIVAR**

GOBIERNO ESCOLAR

PEI

**PROYECTOS TRANSVERSALES
Y PEDAGOGICOS**

ÁREA DE FILOSOFÍA

**- Democracia, convivencia y paz
- Prae
- Colombianidad**

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 4 de 30	



Misión (qué hace el área)	El área de filosofía tiene como propósito fortalecer las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva además de las competencias propias del área (crítica, comunicativa y creativa) para incentivar el pensamiento crítico en los estudiantes de la institución educativa Simón Bolívar, en tanto que ello, permite formar ciudadanos con visión científica y cuestionable de la realidad, respetuosos de todo aquello que lo rodea, democráticos, participativos e ilustrados. Además, promover la educación para la ciudadanía, la reconciliación, el desarrollo socioemocional, la no discriminación especialmente por racismo y para combatir el cambio climático (CRESE).
Visión (¿cómo se ve el área a corto y largo plazo?)	Al año 2027 el área de filosofía contará con estudiantes que se acercan al dominio de la interpretación, argumentación y proposición, a través de textos filosóficos, acontecimientos históricos y actuales; transformándose en ciudadanos activos del entorno, con posturas críticas frente a los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales en la actualidad a nivel local, regional, nacional e internacional. Así como potenciar, el desarrollo socioemocional y la formación para la ciudadanía de cada uno de los estudiantes que además impacte de manera colectiva (CRESE).
III. CONTEXTUALIZACIÓN	
El propósito de la filosofía ha sido desde la antigüedad hasta hoy, la formación integral de la persona para la vida en sociedad. Es así como este campo de conocimiento siempre ha estado a disposición de la enseñanza, inicialmente con propuestas como el liceo de Platón o la academia de Aristóteles, y hasta tal punto muchas de las teorías filosóficas que en la modernidad y la contemporaneidad se exponen han encontrado su apoyo en la filosofía. La filosofía propende por que la competencia crítica alcance un nivel de desarrollo que permita evaluar la calidad de los argumentos y tomar las mejores decisiones interioricen y pongan en práctica en su vida diaria el ejercicio de la reflexión filosófica, para que a través de ella aprendan a elaborar su propio pensamiento, generen una consciencia y una actitud críticas y transformadoras de su contexto, sin dejar de considerar el punto de vista de los demás antes de tomar una decisión. La filosofía potencia las competencias básicas y específicas que contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo, en la medida en que	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		IESB- GD-F- 11
	PLAN DE AREA 2026		Código Versión 3
			Página 5 de 30



señala los conocimientos, habilidades y actitudes que pueden desarrollarse desde el campo filosófico, permitiendo así a los estudiantes constituirse como individuos autónomos, innovadores y solidarios, a partir de su propio contexto. Se hace necesario, en el tiempo actual, compartir y acompañar el proceso de formación de sujetos “mayores de edad” como diría Kant, que a través del uso de la razón logren transformar su medio y transformarse a sí mismo evidenciando cambios que permitan crecer y alimentar la sociedad en la que nos encontramos.

Así pues, el fortalecimiento de las competencias básicas con los conocimientos y habilidades específicos de la Filosofía, promueve la realización de operaciones mentales complejas, favorables para orientarse en el campo del saber contemporáneo. Como sabemos, algunas de las tareas de esta disciplina consisten en promover la indagación y la explicación de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento en general.

Por otro lado, la filosofía proporciona herramientas para que los estudiantes sean agentes de cambio de los diferentes aspectos trascendentales de la vida individual y colectiva como son los aspectos espirituales, ambientales, políticos, culturales y económicos; estas herramientas inicialmente parten del ámbito intelectual y se traducen en acciones tangibles de sujetos responsables, autónomos, críticos, solidarios y empáticos mas aun en una sociedad que cada día nos reta ante la infoxicación. Consumismo y aceleración desmedida en todos los aspectos.

La filosofía ubica en la vida, por eso la filosofía es la vida misma. Esta disciplina brinda respuestas concretas a las diferentes situaciones que debe afrontar el ser humano, facilita la comprensión, la asimilación y la apropiación de la cultura, de igual manera les permite a las personas buscar y ubicarse dentro de su entorno dándole sentido a las cosas y al ser humano. La Filosofía basa su reflexión para lograr un crecimiento personal y colectivo, de ahí que la filosofía como ciencia les proporcione a las personas:

- Una manera de ver el mundo en cuanto a totalidad significativa.
- Una interpretación de todos los fenómenos: naturales y sociales.
- Un método sistemático y ordenado de jerarquizar los niveles del conocimiento.
- Una guía moral para la vida individual y social.
- Buscar la felicidad desesperadamente.

Por lo tanto, la Filosofía como lo dijo Aristóteles “movió al ser humano a hacer las primeras indagaciones, a admirarse por las cosas y ante las cosas” ahora es el ser humano quien dispone

de su presente y su futuro, ahora es la persona quien determinará el rumbo de su vida.

IV. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

(tener en cuenta las pruebas SABER)

ANALISIS 2024

Promedio y desviación

Nivel de agregación	Promedio			Desviación		
	2022-4	2023-4	2024-3	2022-4	2023-4	2024-3
Establecimiento educativo (EE)	55 ●	52 ●	53	9 ●	9 ●	9
Sede 1	55 ●	52 ●	53	9 ●	9 ●	9
Colombia	54 ●	54 ●	54	11 ●	10 ●	10
ETC	52 ●	53 ●	53	10 ●	10 ●	10
Oficiales urbanos ETC	53 ●	53 ●	54	10 ●	10 ●	10
Oficiales rurales ETC	50 ●	51 ●	51	9 ●	9 ●	9
Privados ETC	56 ●	57 ●	58	10 ●	10 ●	10

- El promedio del establecimiento educativo (EE) en la aplicación 2024-3 es similar al de 2023-4y similar al de 2022-4.
- La desviación estándar del establecimiento educativo (EE) en la aplicación 2024-3 es similar al de 2023-4y similar al de 2022-4.

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura Crítica

Nivel de agregación	Niveles de desempeño											
	1			2			3			4		
	2022-4	2023-4	2024-3	2022-4	2023-4	2024-3	2022-4	2023-4	2024-3	2022-4	2023-4	2024-3
Establecimiento educativo (EE)	3% ▲	4% ●	4%	32% ▼	43% ▼	31%	53% ▲	45% ▲	57%	12% ▼	9% ▼	7%
Sede 1	3% ▲	4% ●	4%	32% ▼	43% ▼	31%	53% ▲	45% ▲	57%	12% ▼	9% ▼	7%
Colombia	5% ▼	4% ●	4%	34% ▼	35% ▼	31%	47% ▲	48% ▲	50%	14% ▲	13% ▲	15%
ETC	4% ●	3% ▲	4%	38% ▼	39% ▼	34%	47% ▲	49% ▲	51%	10% ▲	9% ▲	11%
Oficiales urbanos ETC	4% ●	3% ▲	4%	37% ▼	38% ▼	33%	49% ▲	49% ▲	52%	11% ●	10% ▲	11%
Oficiales rurales ETC	6% ▼	4% ▲	5%	45% ▼	46% ▼	41%	43% ▲	46% ▲	48%	6% ●	5% ▲	6%
Privados ETC	2% ▲	2% ▲	3%	27% ▼	23% ▼	20%	52% ▲	54% ▲	56%	19% ▲	21% ▲	22%

El porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño 1.

- El establecimiento educativo (EE) en la aplicación 2024-3 es similar al de 2023-4y mayor al de 2022-4.

El porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño 2.

- El establecimiento educativo (EE) en la aplicación 2024-3 es considerablemente menor al de 2023-4y considerablemente menor al de 2022-4.

El porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño 3.

- El establecimiento educativo (EE) en la aplicación 2024-3 es considerablemente mayor al de 2023-4y considerablemente mayor al de 2022-4.

El porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño 4.

- Establecimiento educativo (EE) en la aplicación 2024-3 es considerablemente menor al de 2023-4y considerablemente menor al de 2022-4.

En el resultado de las pruebas saber del año 2024 alcanzamos la meta propuesta en lectura critica la cual, era pasar de 52 a 53 puntos

Para el año 2025 se tiene como meta mantener el resultado en lectura critica (53 puntos) y en lo posible subir 0.5 puntos.

ANALISIS 2025

La siguiente imagen muestra el histórico del puntaje global de lectura critica de la institución educativa Simón Bolívar, evidenciando un aumento dedos puntos y una disminución de la desviación estándar.



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA

Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016
NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066

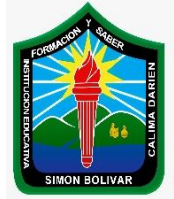
Código

IESB-
GD-F-
11

Versión

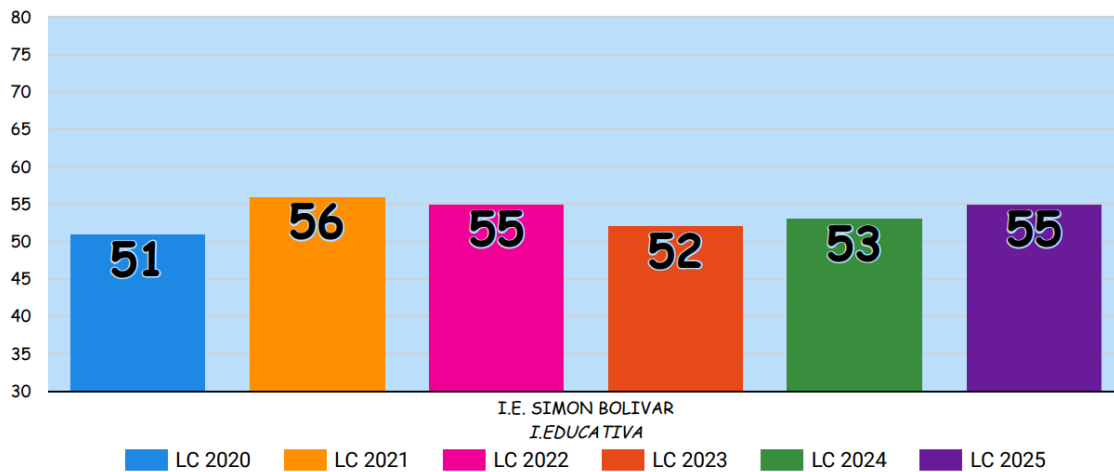
3

Página 8 de 30



PLAN DE AREA 2026

LECTURA CRÍTICA HISTÓRICO (ESCALA 0 A 100)



I.EDUCATIVA	D. LC 2020	D. LC 2021	D. LC 2022	D. LC 2023	D. LC 2024	D. LC 2025
I.E. SIMON BOLIVAR	11	9	9	9	9	6



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA

Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016
NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066

Código

IESB-
GD-F-
11

Versión

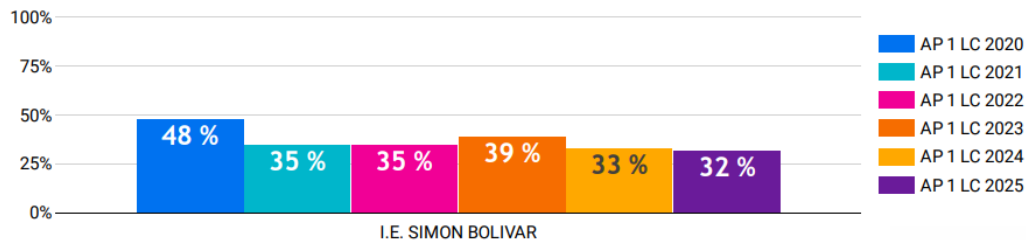
3

Página 9 de 30



PLAN DE AREA 2026

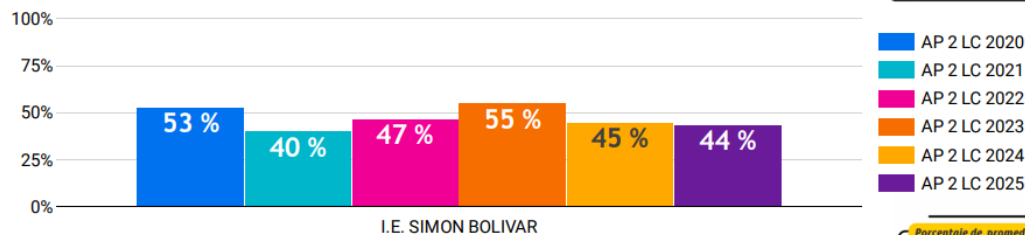
1. Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.



Porcentaje de promedio de respuestas incorrectas en cada aprendizaje evaluado



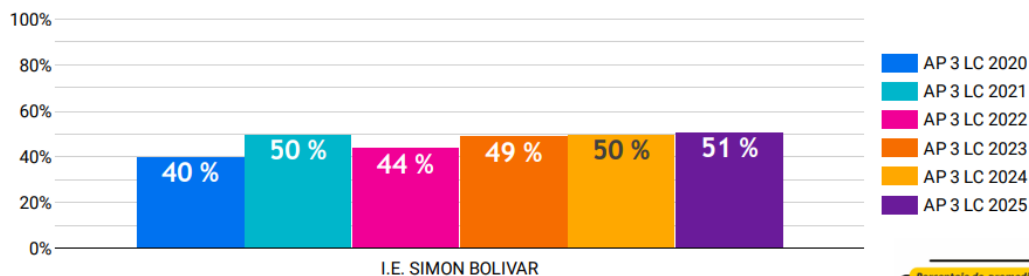
2. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.



Porcentaje de promedio de respuestas incorrectas en cada aprendizaje evaluado



3. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.



Porcentaje de promedio de respuestas incorrectas en cada aprendizaje evaluado



 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11	
			Versión	3	
	PLAN DE AREA 2026		Página 11 de 30		

niveles de lectura inferencial y crítico intertextual.

Recomendaciones del GRUPO EDUCATE COLOMBIA

4. Estrategias DUA para Sociales y Lenguaje

Foco: Potenciar Fortalezas.

Principio I: Representación

- **Organizadores Gráficos Avanzados (9°-10°):** Enseñar Mapas Mentales, Mentefactos o Diagramas de Espina de Pescado para analizar textos complejos.

Principio III: Implicación

- **Debates con Roles:** Asignar personajes (juez, ciudadano, político) para reducir presión personal.
- **Elección del Formato:** Menú de opciones para proyectos (Ensayo, Podcast, Infografía, Historieta).

Empatía

Objetivo: Aprovechar fortaleza en Sociales/Lenguaje.

Representación: Role-Playing

Sociales (9°): Preguntar "¿Cómo se siente tu personaje?". Conecta emoción con contenido.

Toma Responsable de Decisiones

Objetivo: Aplicar conocimiento crítico.

Representación: Dilemas / Caso

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066	Código	IESB-GD-F-11	
	PLAN DE AREA 2026	Versión	3	
		Página 12 de 30		

Grado 10º: Balanza de Consecuencias (ej. Minería). Decidir y justificar éticamente.

Para el año 2026 se tiene como meta mantener el resultado en lectura crítica (55 puntos) y en lo posible subir 0.5 puntos.

V. INTRODUCCIÓN

“Vivir sin filosofar es, propiamente, tener los ojos cerrados, sin tratar de abrirlos jamás.”

Rene Descartes

“La utopía está en el horizonte.

Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá.

¿Entonces para que sirve la utopía?

Para eso, sirve para caminar.”

Eduardo Galeano

La actual configuración del conocimiento social como proyecto moderno se ha desarrollado a partir de saberes autónomos, que dislocan la realidad impidiendo en muchos de los casos el diálogo entre saberes que analizan desde distintas óptica la misma realidad; existen sin embargo en la actualidad enfoques que cuestionan la parcelación moderna de la realidad y la forma en que aisladamente se han estructurado las diferentes áreas del conocimiento, poniendo acento en la necesidad de construir un conocimiento que en vez de cerrar las posibilidades de construcción e integración, permita establecer puentes que posibiliten aprehender la realidad en su complejidad.

El Plan de área, construido desde la Institución Educativa Simón Bolívar, a través del cual se hace operativa el área de Filosofía, pretende, en esta misma vía, tender puentes, que conecten con la realidad y contribuyan a modificarla. Pretende pues, incidir en la construcción de sujetos que sean artesanos cuyo producto sea un mundo nuevo, donde todos y todas quepamos; artesanos cuya obra sea un país donde las asimetrías y las violencias no tengan cabida, ni tolerancia, ni existencia.

Los estudiantes de la Institución Educativa Simón Bolívar estarán pues en capacidad de analizar su contexto, identificar problemáticas e incidir positivamente en la solución de estas; comprendemos que es difícil, casi una utopía, pero para eso estamos, para caminar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 13 de 30	



VI. JUSTIFICACION DEL ÁREA (enfoque y objeto de estudio del área)	
<i>la educación es el encendido de una llama, no el llenado de un recipiente”</i> Sócrates El área de filosofía pretende potenciar en los estudiantes el pensamiento crítico, a partir del trabajo por competencias específicas (interpretar, argumentar y proponer) y las propias del área (crítica, comunicativa y crítica), se tiene en cuenta que el enfoque teórico es reflexivo, el cual busca que los estudiantes asuman una mirada crítica acerca de todo lo que los rodea, para que puedan tomar posición en la sociedad como ciudadanos. Para la construcción de este enfoque se ha recurrido a la revisión permanente de fuentes documentales y la disertación como forma de presentación de sus propias elaboraciones. Además, el área de filosofía contribuye al desarrollo social, cultural, intelectual, integral; promoviendo la pluralidad y el respeto por sí mismo y por los otros, fomentando tolerancia y valores que permitan fortalecer las habilidades y transformar las dificultades. La sociedad actual requiere no solo seres llenos de conocimientos, sino también seres sabios con capacidad de utilizar de la mejor manera estos conocimientos para transformar el medio en el que nos encontramos, el reto es generar conciencia de la necesidad de transformar nuestro pensamiento y nuestras acciones como si estas de carácter individual fueran el referente del accionar universal. No se trata solo de educar seres para el trabajo o la supervivencia, sino educar para el cambio, la transformación y el beneficio propio y de la sociedad, pensando este beneficio no solo en términos materiales sino también en términos emocionales, creativos, espirituales y de conocimiento.	
VII. MARCO LEGAL	
En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la	

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 14 de 30	
				

técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Los fines de la educación dados en el artículo 5o y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31 de la Ley General de Educación de 1994; El desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14o, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5o, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos

didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11	
			Versión	3	
	PLAN DE AREA 2026		Página 15 de 30		

del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política”

VIII. REFERENTES TEÓRICOS DEL ÁREA	
Referentes epistemológicos del área articulados a la identidad pedagógica institucional (según el enfoque institucional-socio constructivista).	Immanuel Kant y Estanislao Zuleta se configuran como dos referentes esenciales en el área de filosofía de la institución educativa Simón Bolívar ya que ellos plantean la idea de abrir un campo de pensamiento en el que la gente pueda valerse por sí mismo, pensar en contra y en pro de lo establecido, dudar de sí mismo y de los otros, dudar de lo que se ha creído, de los otros, de los poderosos y de los débiles. Alguien que no sólo sabe realizar un trabajo, sino que también sabe quién es él, en qué sociedad vive, qué busca, alguien autónomo, responsable de sus actos y por ende libre. Si la educación no da cuenta de este aspecto, es una fatalidad cultural y social. Ahora bien, autores como Sócrates, Platón y Aristóteles quienes fundaron las primeras escuelas de pensamiento, nos brindaron métodos que de cierta manera pueden ser adaptados al quehacer pedagógico de la enseñanza filosófica, la mayéutica (basado en el dialogo, preguntas y respuestas) como método primario de indagación y conocimiento a través del pensamiento propio, la dialéctica que permite la estructuración de conocimiento a través del planteamiento de la tesis, la antítesis para lograr una conclusión y finalmente la lógica como la herramienta que permite la construcción de argumentos válidos; estos métodos permiten ir escalando en procesos de aprendizaje, comprensión análisis y reflexión de textos, imágenes, situaciones, comportamientos, entre otros que se encuentran en nuestro entorno. De otro lado es preciso decir que el hombre es un ser que se encuentra en constante construcción emocional, física, intelectual, espiritual, que no solo somos seres racionales, que no somos la dualidad que durante siglos se creyó de alma y cuerpo cada uno aportando desde lo racional o lo biológico, sino que somos seres en los que alma y cuerpo se

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 16 de 30	
				

	encuentran estrechamente relacionados, donde la biología y la cultura son elementos que permiten continuar con la construcción de lo que somos cada uno en nuestras individualidades producto de las interrelaciones colectivas de un entorno particular y un espacio tiempo determinado (Arnold Gehlen). Además el hecho de no ser un ser terminado permite que podamos transformar y superar todas las dificultades de nuestras vidas, transformando todos los obstáculos y adversidades en oportunidades y las desgracias en maravillas (Boris Cyrulnik) así, entender que no somos seres terminados, hechos o dados con un destino fijo y preestablecido, nos permite creer que todo es posible y que la transformación y los cambios son constantes, así pues podemos decir que el conocimiento no es algo que se pase de uno a otro sino que es algo que se construye por medio de habilidades cognitivas que se inducen por la interacción social (Lev Vigotsky), fomentar el pensamiento crítico como una competencia del ámbito de la filosofía se convierte en aquello que permite el ejercicio transformador del sujeto y el entorno en busca de mejores condiciones de vida para sí y para los otros, lo cual implica además un ejercicio de ciudadanía íntegra, creativa, participativa y colaboradora (Freire, P.)
Enfoque metodológico. Debe ser común a toda la institución, debe existir una secuencia didáctica compartida, esto significa común a toda la institución educativa. Se entiende por secuencia didáctica los pasos o momentos a	Se parte de un enfoque metodológico socio constructivista, basado en la teoría de Vigotsky, el conocimiento se construye mediante la interacción que se da entre estudiantes - estudiantes; docente – estudiantes, estudiantes-docente –contexto. Se fundamenta en un currículo desde el saber pedagógico, el desarrollo y aprendizaje, la interacción y las actividades rectoras; la interacción se da entre los adolescentes, las familias y los maestros,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 17 de 30	



desarrollar en cada clase o actividad pedagógica.	cuyo énfasis es la acción de cada uno, relacionada directamente con su contexto sociocultural y natural. La formación filosófica debe impregnar la vida de la escuela comprendiendo una formación amplia de los estudiantes que incluya los aspectos académicos (cognoscitivos), morales prácticos (políticos), corporales y expresivos (estéticos), pero además, la organización curricular y pedagógica se plantea desde el campo de la experiencia como un espacio intencionado que posibilita promover el desarrollo y el aprendizaje, en la profundización de cuatro momentos esenciales: el indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso. La filosofía influencia diferentes escuelas de pensamiento, donde el conocimiento es relativo, lo que la lleva a validar la existencia de múltiples realidades socialmente construidas, además, se debe tener en cuenta la hermenéutica, la dialéctica de la crítica, el análisis, la valoración. El fundamento esencial es la teoría del conocimiento constructivista, la concepción es que el conocimiento y la verdad son pluralistas; fruto del mundo incompleto y en constante construcción en el que habitamos, lo verdadero está en permanente mutación, y la experiencia humana, individual y colectiva (desde sus distintas dimensiones y en cualquier ámbito de la vida) se encuentra en constante transformación. En el proceso se promueven competencias generales (interpretar, argumentar y proponer) y las propias del área (crítica, comunicativa
---	--

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 18 de 30	
				

		y creativa) las cuales se dinamizan con propuestas de los estudiantes, en un proceso participativo, que alimenta el currículo; brindando las herramientas y estrategias necesarias para el fortalecimiento de los objetivos propios del área.
Estrategias pedagógicas y didácticas		Reconocer la diversidad y valorar positivamente las diferencias nos remite a un nuevo marco cultural, amplio y flexible en el que se reconocen, respetan y aceptan las múltiples singularidades. Asimismo, esta valoración influirá de forma determinante en la manera de entender la respuesta educativa que, desde el centro educativo, se ofrece a esta diversidad. Por tanto, la diversidad deberá ser entendida como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes en relación con factores genéticos, físicos, culturales, etc. y la desigualdad como aquellos procesos que establecen jerarquías en el saber, el poder o la riqueza de las personas o colectivos. Jiménez y Vila (1999) consideran fundamental asumir y valorar la diversidad como parte de la realidad educativa por cuatro motivos: La diversidad es una realidad social incuestionable. La sociedad en que vivimos es progresivamente más plural en la medida que está formada por personas y grupos de una gran diversidad social, ideológica, cultural, etc. Si el contexto social es pluricultural, la educación no puede desarrollarse al margen de las condiciones de su contexto socio-cultural y debe fomentar las actitudes de respeto mutuo. Si aspiramos a vivir, crecer, y aprender en una sociedad democrática (participación, pluralismo, libertad, justicia) la educación debe asumir un proceso de cambio y mejora en este sentido. Es ya un tópico referirse a las estrategias de aprendizaje cooperativo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 19 de 30	



como un medio fundamental para mejorar el aprendizaje y, en este caso, para aumentar las expectativas del profesor respecto a sus alumnos, en todo caso sabemos que cuando el aprendizaje cooperativo se desarrolla conforme a las condiciones básicas en las que descansa, la capacidad de trabajo que genera el grupo es, en cierta medida, asumida por cada uno de sus componentes, incluidos aquellos con dificultades para aprender, y es algo que se refleja en ese plural tan importante como es el «*lo hemos conseguido*», «*lo hemos logrado, hemos aprendido*». En consecuencia, los profesores tienen la oportunidad, de valorar a los alumnos por un rendimiento que supera la propia competencia individual, aislada, de cada uno de sus alumnos y, con ello, es más probable, también, que afloren y se asienten expectativas positivas que, seguramente, no aparecerán si la organización de la clase fuese individualista, esto es, donde cada alumno responde y se preocupa sólo por su propio aprendizaje. Según el documento 14 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, algunas orientaciones para el desarrollo del currículo basado en problemas para la enseñanza de la Filosofía son:

- **Preguntas y problemas cotidianos como ejes de discusión y aplicación del conocimiento filosófico.** Los problemas seleccionados por el maestro, deben contar con el criterio de significatividad, es decir constituirse en problemas con los cuales los alumnos efectivamente se enfrentan y que, por lo tanto, pueden ser objeto de discusión en el aula (Hernández, 2004, p. 95).

- **Preguntas como ejes de organización e integración.**

Las preguntas seleccionadas pueden organizarse en núcleos de problemas, los cuales se formulan a manera de interrogantes. Cada núcleo se estructura a partir de reflexiones filosóficas atendiendo a tipos de problemas, categorías de análisis, autores que han aportado en su comprensión y situaciones de la vida cotidiana.

- **Preguntas como ejes de investigación.** La pedagogía centrada en preguntas reevalúa el papel del docente. El docente asume su

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 20 de 30	
				

	postura como investigador por cuanto indaga en el aula para la selección y diseño de los núcleos de problemas. Las preguntas filosóficas no surgen de una selección arbitraria del docente frente a lo que es preferible enseñar, más bien deben formar parte de un consenso acerca de lo que es necesario y perfectible de enseñanza. En la enseñanza de la Filosofía, la problematización sitúa la acción y la práctica pedagógica del maestro ante el saber y la cultura (Bravo, 2004, p. 201). • Preguntas como ejes para el desarrollo de la autonomía. El estudiante, en el trabajo sobre los núcleos de problemas, es el participante activo y protagonista de sus procesos de aprendizaje. Esta estrategia propende por el desarrollo de la autonomía y el trabajo cooperativo, lo que permite el reconocimiento del otro, la capacidad deliberativa y de solución de diferencias en posturas divergentes a las propias (Bravo, 2004). Desde el área de Filosofía, se ha intentado motivar al estudiante para que encuentre en ella y en la escuela, y la vida cotidiana aspectos no sólo teóricos sino prácticos que le permitan suplir sus necesidades y las de su entorno, con una serie de herramientas desde las diferentes concepciones filosóficas del mundo hasta la creación y consolidación de su propia visión. Incidiendo en forma positiva en las maneras, de vivirlo, de cambiarlo y disfrutarlo. La pedagogía moderna invoca un profesor más comprometido con el problema del pensamiento del ser humano en su proceso de conocimiento, en una búsqueda constante hacia sus centros de interés, de tal manera que se puedan compartir ideas y saberes que lo lleven a construir el conocimiento de una manera crítica, reflexiva y armoniosa, que permita al sujeto de conocimiento ser un protagonista del aprendizaje, y logre despertar la capacidad de asombro. Para lo anterior se requiere un profesor que comprenda que el joven o el niño y la niña es un ser con una capacidad de pensamiento, con cualidades y atributos que lo hacen único,
--	---

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 21 de 30	
				

	individual con proyección hacia el otro y lo otro. Un profesor que comprenda y conozca los contextos en que se desenvuelve el joven, que canalice las carencias y dificultades hacia la creación y solución personal, que ofrezca un conocimiento más para la vida. Que para la desertión, un maestro que entienda que cada generación a la cual se enfrenta tiene unos componentes que deben de ir ligados a la escuela como son los principios culturales, políticos y filosóficos propios de la época. La educación en Filosofía está llamada a colaborar en la transformación de una nueva sociedad, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden a los jóvenes, a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro, que hagan posibles mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarse con el entorno. La visión del área Filosofía debe fundamentarse en la formación de hombres críticos, comprometidos con los valores universales que deben promoverse en todos los medios sociales, con la finalidad de formar ciudadanos no solo desde la ciencia y el conocimiento, si no también respetuosos de la diferencia, en el sentido que Estanislao Zuleta dice: “El derecho fundamental es el derecho a ser diferente”. La filosofía ubica en la vida, por eso la filosofía es la vida misma. Esta disciplina brinda respuestas concretas a las diferentes situaciones que debe afrontar el ser humano, facilita la comprensión, la asimilación y la apropiación de la cultura, de igual manera le permite a las personas buscar y ubicarse dentro de su entorno dándole sentido a las cosas y al ser humano. La Filosofía basa su reflexión para lograr un crecimiento personal y colectivo, de ahí que la filosofía como ciencia le proporcione a las personas: - Una manera de ver el mundo en cuanto a totalidad significativa. - Una interpretación de todos los fenómenos: naturales y sociales. - Un método sistemático y ordenado de jerarquizar los niveles del
--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066	Código IESB-GD-F-11	Versión 3	
	PLAN DE AREA 2026		Página 22 de 30	

	conocimiento. - Una guía moral para la vida individual y social. - Buscar la felicidad desesperadamente. Por lo tanto, la Filosofía como lo dijo Aristóteles “movió al ser humano a hacer las primeras indagaciones, a admirarse por las cosas y ante las cosas” ahora es el ser humano quien dispone de su presente y su futuro, ahora es la persona quien determinará el rumbo de su vida. - Generar espacios de interacción con ambientes especiales y con expertos: visita a la biblioteca municipal y acompañamiento de promotor de lectura municipal - Lectura guiada: a través de talleres, textos cortos de filosofía y científicos, evaluaciones tipo saber - transversalización con otros proyectos escolares: se transversalizan saberes a través de la interacción con otros proyectos de la institución. PRAE, festival, educación para la sexualidad, la construcción de ciudadanía y multiculturalidad - Acordar con los estudiantes y porcentaje por periodo para los simulacros presentados durante el 2026 - hacer uso responsable de herramientas tecnológicas - generar actividades complementarias voluntarias como: entrevistas a un filósofo, juego de roles, dibujo o pintura, carta a un filósofo, quien quiere ser “millonario” - Acordar talleres escritos - realizar textos continuos (ensayos, textos cortos) y textos discontinuos (mapas conceptuales, cuadros comparativos, líneas de tiempo, diagramas, infografías) - realizar exposiciones tradicionales o videos; realizar podcats, presentaciones en canva, power point, prezzi
--	--

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 23 de 30	
				

Estrategias pedagógicas y didácticas para estudiantes con Aprendizajes Diversos	Se desarrollará el plan de los estudiantes en el momento de tener contacto con ellos y poder hacer el respectivo diagnóstico, también, se tendrán en cuenta las recomendaciones de la docente de apoyo pedagógico y se ajustarán las actividades a las necesidades requeridas (en proceso)
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL ÁREA	GENERALES Interpretar: se busca que el estudiante encuentre el sentido de una proposición, de un texto o de un problema, es decir que se busca que el estudiante a partir de preguntas pueda aclarar inquietudes y así, comprender mejor el texto, problema, argumentos o proposiciones que se presenten. Argumentar: Se tienen en cuenta las posibilidades para sustentar o justificar las interpretaciones realizadas por los estudiantes, se espera que el estudiante dé cuenta de las razones que explican la tesis o ideas centrales que sustentan las concepciones filosóficas más relevantes. Proponer: hace referencia a la actuación crítica en la medida en que se requiere de la formulación de diversas soluciones o alternativas ante una solución problema. ESPECÍFICAS DEL AREA Competencia crítica: Se evidencia en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas. Competencia comunicativa: A partir de problemas concretos, la comunicación posibilita en el ejercicio filosófico el diálogo crítico con las tradiciones como agentes vivos que permiten una mejor comprensión de la realidad. Éste es el origen del método dialéctico, en el que desempeños tales como la educación de principios y la demostración de enunciados, se hacen posibles a partir de argumentos contrapuestos. La Filosofía contemporánea ha mostrado cómo este método permite una mejor comprensión de la realidad para su transformación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 24 de 30	



Competencia creativa: El espíritu emancipatorio propio de la reflexión filosófica se manifiesta en el desempeño de formular nuevas interpretaciones de textos, de obras artísticas, de hechos históricos y de condiciones sociales que sirven como material de base para la reflexión filosófica. La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él.			
Evaluación (tener en cuenta el SIE y el enfoque pedagógico).	Criterios	Instrumentos de evaluación	Procedimientos
	Elabora ensayos, escritos cortos, exposiciones e intervenciones cortas teniendo en cuenta recursos y recomendaciones proporcionadas durante el desarrollo de las clases y a través del proceso de investigación autónomo que se complementa en equipo. Además, elije formas alternativas de expresar lo aprendido durante el periodo esto puede ser a través de textos continuos o discontinuos. NOTA:	- talleres - podcats - conversatorios - cuadernos - ensayos - obra de teatro - video dramatizado - debates - infografías - dibujos. - manualidades - textos continuos y	Método mayéutico y dialéctico (dialógica) Formulación de preguntas Preparación, elaboración y desarrollo de exposiciones Elaboración de textos cortos tanto oral como escritos (continuos y discontinuos) Explicación oral Demostración

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 25 de 30	
				

	Del SIEE se tienen en cuenta: -El artículo séptimo -El artículo décimo cuarto -El artículo décimo sexto -Del artículo décimo séptimo se tienen en cuenta algunos criterios establecidos en los criterios de evaluación institución. -Artículo décimo octavo (de forma parcial)	discontinuos. - mesas redondas. - preguntas	Presentación de ejemplos Preguntas y respuestas Debate dirigido Tutoría y retroalimentación Talleres Proyectos Observación Rúbricas Pruebas orales y escritas Autoevaluación y coevaluación
Planes de apoyo (SIE)	Remitirse al plan de mejoramiento de lectura crítica el cual se desarrolló con el área de lenguaje y se tuvo en cuenta los desempeños bajos evidenciados en la prueba saber. Los planes de apoyo se realizan de acuerdo a las debilidades presentadas durante el desarrollo de los periodos y al finalizar el año lectivo, estos planes pueden ser para fortalecer y superar dificultades en las competencias propias		

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 26 de 30	
				

	del área, así que pueden ser: talleres, exposiciones, evaluaciones tipo saber, sustentaciones orales, ensayos, escritos cortos, textos discontinuos.
Referentes bibliográficos del área.	Presocráticos, Sócrates, Platón, Aristóteles, Estoicos, Santo Tomas, San Anselmo, Friedrich Nietzsche, Descartes, Hume, Spinoza, Foucault, Ortega y Gaset, Estanislao, Kant...
HABILIDADES DEL ÁREA:	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 27 de 30	



GRADO		DECIMO			
PERIODOS	COMPETENCIAS	ACCIONES DE PENSAMIENTO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INTERDISCIPLINARIEDAD (AREAS)	PROYECTOS TRANSVERSALES
PRIMERO	Dialógica Comunicativa Creativa interpretativa	- reconozco la diferencia entre mito y logos - formula preguntas filosóficas y cotidianas. -interpreta textos cortos y situaciones - argumenta de forma verbal y escrita con coherencia, cohesión y llegando a conclusiones.	- Produce preguntas filosóficas abiertas y justificada - Presenta argumentos estructurados - Elabora interpretaciones propias en formatos orales o escritos. -Participa en el diálogo respondiendo a otros con respeto. Produzco preguntas y textos cortos - utilizo el lenguaje verbal y escrito para expresar ideas y pensamientos. - investiga y clasifica información que le permite realizar una exposición. - investiga y clasifica información que le permite desarrollar un texto informativo.	Español, sociales	
SEGUNDO	Interpretativa dialógica creativa	1. Interpreta información de textos filosóficos cortos. 3. expreso de forma creativa manifestaciones del pensamiento	1. Produzco textos, utilizo el lenguaje verbal y escrito para expresar ideas y pensamientos. 2. Interpreta	Español, ciencias sociales, artística, religión,	

		filosófico	correctamente las preguntas para poder llegar a una respuesta lógica. 3. Compara textos filosóficos con situaciones de la vida diaria. 4. Ilustra creativamente textos filosóficos 5. Produce textos continuos (textos cortos, respuestas a talleres) y discontinuos (comic, organizadores gráficos) 4. Participa en debates y conversatorios		
TERCERO	Interpretar Argumentar proponer	1. Clasifico información relevante sobre temas específicos. 2. Interpreto, argumento y propongo a través de textos filosóficos, videos e imágenes.	1. Selecciona material adecuado sobre un tema específico. 2. utiliza las tic para elaborar material de exposición. 3.Plantea preguntas e intenta dar respuestas 4. Expone el tema asignado, haciendo uso de conceptos propios de la filosofía.	Español, ciencias sociales, artística, religión, matemática, tecnología e informática, digitación de textos	Convivencia, PRAE

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 29 de 30	



GRADO	ONCE				
PERIODOS	COMPETENCIAS	ACCIONES DE PENSAMIENTO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INTERDISCIPLINARIEDAD (AREAS)	PROYECTOS TRANSVERSALES
PRIMERO	Dialógica comunicativa	Participo activamente en las discusiones filosóficas y produzco textos cortos	-Interpreta información de textos cortos, plantea preguntas y tratada de dar respuestas- Realizo lectura de fragmentos de textos filosóficos -Consulta información sobre pensadores contemporáneos y algunas de sus ideas -Planteo preguntas y desarrollo posibles respuestas partiendo del conocimiento propio y de la lectura de textos cortos.	Lenguaje, sociales, matemática	
SEGUNDO	interpretar argumentar proponer dialógica crítica creativa	1. Diálogo con los textos, a partir de las preguntas y produzco nuevos interrogantes 2. Produzco textos, utilizo el lenguaje verbal y escrito para expresar ideas y pensamientos.	1. Interpreta información de diversos textos filosóficos y científicos 2. interpreta correctamente las preguntas para poder llegar a una respuesta lógica	Español, ciencias sociales, artística, religión, ciencias naturales	

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR CALIMA EL DARIÉN – VALLE DEL CAUCA Resolución de Aprobación 2243 de 29 de octubre de 2022, 0574 de 10 de febrero de 2015, 00641 de 14 de marzo de 2016 NIT. 805000081-7 Código DANE 176126000066		Código	IESB-GD-F-11
			Versión	3
	PLAN DE AREA 2026		Página 30 de 30	
				

			3. identifica tesis, hipótesis, argumentos y conclusiones en un texto		
TERCERO	Dialogica	1. Identifico tipos de argumentos, indicadores de premisas y conclusiones en un texto. 2. Identifico la verdad o validez de premisas 3. Reconozco premisas que permiten sacar conclusiones validas o verdaderas	1. interpreta textos cortos 2. identifica y construye argumentos 3. construye textos cortos		